

Quito D.M., 15 de marzo de 2013

137710

OC

Señorita

NICOLE STEPHANIE BONIFAZ LOPEZ

Presente.-

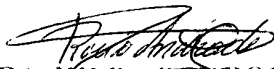
De mi consideración:

Cúmplame informarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, **MALBEK SOLUTIONS S.A.** celebrada el día 14 de marzo del 2013, se le designó para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo de Dos (2) años, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La Gerente General, ejerce la representación legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 03 de Marzo de 2011, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de Marzo del 2011, bajo el Número 10 301 como 142, repertorio número 12935

Atentamente,



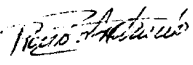
DRA. HILDA DEL ROCIO ANDRADE CALVACHE
SECRETARIA AD-HOC

Quito D.M., 15 de marzo de 2013

En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **MALBEK SOLUTIONS S.A.**



BONIFAZ LOPEZ NICOLE STEPHANIE
C.C. 171959390-5

Lo enmendado vale 

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 16291

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6770
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACION:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALBEK SOLUTIONS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719593905	BONIFAZ LOPEZ NICOLE STEPHANIE	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 03/03/2011 NOTARIA 17 UIO RM 29/03/2011 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL